

PLAN ESTRATÉGICO

El gran desafío de gestionar una Facultad de excelencia y con visión estratégica



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

FCE
FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS

AUTORIDADES

Decano: Mgter Jorge Antonio López

Vice Decano: Cont. Emilio Jorge Canet

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente

Mgter Jorge Antonio López

Consejeros Profesores Titulares

Prof. Esther Lucía Sánchez

Prof. Mirta Susana González de Riba

Prof. Marcelo Fernando Fernández

Prof. Rodolfo Octavio Sícoli

Consejeros Profesores Adjuntos

Prof. Antonio Serrat

Prof. Edgardo Oscar Fernández Aguilar

Consejero Auxiliar de Docencia

Prof. Jorge Roberto García Ojeda

Consejeros Egresados

Cont. Guillermo Daniel García

Cont. Marcelo Fernando Luengo

Consejeros Alumnos

Carla Daniela Bellotti

Jeremías José Gómez

Sebastián Alejandro Made

Consejero Personal de Apoyo

Académico

Andrea Fabiana Navarro

SECRETARIOS

Secretaria Académica

Cont. María Alejandra Marín de Guerrero

Secretario de Despacho, Sistemas de Información y Comunicación

Cont. Carlos Jorge Maselli

Secretario de Administración y Finanzas

Cont. Eduardo Miguel Jardel

Secretario de Extensión y Relaciones Institucionales

Cont. Julio Contrera

Secretaria de Posgrado e Investigación

Dra Isabel Roccaro

Secretario de Asuntos Estudiantiles

Diego Mazo Zárate

A la comunidad educativa de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNCUYO.

Nuestros alumnos aprenden aquí cómo se gestionan los fines de una organización, de modo tal de lograr cumplir con sus objetivos. Desde la economía, la administración y lo contable los profesores agregan conocimientos y habilidades con las que los egresados realizan sus actividades profesionales siendo útiles al desarrollo humano y organizacional de nuestro país.

La Facultad debe hacer lo que tratamos que aprendan nuestros alumnos y, a partir de una eficiente gestión, “enseñar con el ejemplo”, que es la forma más efectiva de educar.

Una buena gestión comienza por fijar las principales estrategias y planificar los objetivos a lograr. El presente documento recoge las propuestas de todos nosotros canalizadas oportunamente por la comisión del Plan Estratégico y es presentado para su comprensión a toda la comunidad educativa de la Facultad.

Los convocamos a una paciente lectura, a compartir los conceptos incluidos y, particularmente, a tenerlos como guías de acción en nuestro trabajo cotidiano.

MGTER JORGE A. LÓPEZ

Decano



NUESTRA VISIÓN


Conformar una comunidad académica de excelencia, comprometida con la generación, el desarrollo y la comunicación de las Ciencias Económicas, con responsabilidad social.

NUESTRA MISIÓN

Ser una Facultad pública de excelencia, pluralista y con práctica de libertad de expresión, con el fin de:

- A Formar profesionales integrales con competencias básicas y específicas, adecuado conocimiento del contexto, capacidad innovadora y espíritu crítico.
- B Generar investigaciones en el área de las Ciencias Económicas para ampliar las fronteras del conocimiento científico y tecnológico a fin de responder a las necesidades de la sociedad.
- C Contribuir al desarrollo sustentable de la comunidad en lo social, cultural, económico y político.

NUESTROS VALORES FUNDAMENTALES

- Calidad académica y rigor metodológico.
 - Compromiso de todos los integrantes de la Institución.
 - Respeto por las personas.
 - Trabajo en equipo.
 - Transparencia en la gestión y comunicación.
 - Responsabilidad social.
 - Equidad e igualdad de oportunidades.
 - Justicia y Solidaridad.
 - Vinculación con el campo laboral y las actividades productivas.
- 

ÍNDICE

- 6 Objetivos generales
- 8 Políticas integrales para la Facultad
- 10 Metas de Funciones Sustantivas
 - 11 Área de Grado
 - 15 Área de Extensión, Posgrado y Relaciones Institucionales
 - 17 Área de Investigación
- 18 Metas de Funciones de Gestión Institucional y Funciones de Apoyo

CODIFICACIÓN

El texto se halla **alfanumericamente codificado** para facilitar la identificación de los objetivos aquí desarrollados con el programa de **Mejora de la Calidad** vigente en nuestra Facultad. Y para futuras acciones que se implementen.

OBJETIVOS GENERALES

- D.1 Comunicar el conocimiento económico.
- D.2 Afianzar y mejorar la imagen institucional, consolidando el prestigio en el medio.
- D.3 Recrear y mantener la mística de la Facultad y desarrollar el sentido de pertenencia a la misma.
- D.4 Contribuir al crecimiento y desarrollo de la comunidad, tanto en aspectos técnicos como en valores y responder a sus inquietudes científicas y sociales.
- D.5 Formar profesionales íntegros, con capacidad científica y conciencia social.
- D.6 Formar a los futuros dirigentes de la comunidad.
- D.7 Promover la investigación científica básica y aplicada y la formación de investigadores.
- D.8 Orientar las actividades de formación al vincular al estudiante con el ambiente laboral y productivo.
- D.9 Impulsar la vinculación de los estudiantes y graduados con el sistema laboral, con actividades que completen su formación y faciliten el acceso al empleo.
- D.10 Generar mecanismos que garanticen el acceso a los estudios de personas de diverso nivel socio económico y/o con capacidades diferentes.
- D.11 Implementar programas que mejoren la permanencia de los alumnos en los estudios, acompañándolos en sus problemas e inquietudes.

OBJETIVOS GENERALES

- D.12 Fomentar en los alumnos el juicio crítico y la inquietud emprendedora, incentivándolos a generar sus propios proyectos.
- D.13 Mejorar la relación entre docentes y alumnos. Promover acciones para mejorar la relación cuantitativa alumno/docente a fin de obtener un trato más cercano y personalizado.
- D.14 Promover la formación pedagógica, capacitación y actualización de los docentes.
- D.15 Promover la capacitación y perfeccionamiento del personal de apoyo.
- D.16 Generar y mantener vínculos permanentes con los egresados.
- D.17 Desarrollar y fortalecer el proceso de comunicación interna y externa.
- D.18 Promover la incorporación de tecnología en las distintas áreas de trabajo.
- D.19 Aumentar la eficiencia en el uso de los recursos.
- D.20 Descentralizar al máximo las decisiones en las unidades de gestión con competencia suficiente
- D.21 Fortalecer la capacidad de gestión del Consejo Directivo.
- D.22 Promover el traslado de los conocimientos obtenidos y generados desde la Facultad a las distintas comunidades y regiones, con el fin de contribuir al desarrollo de la provincia y el país.

POLÍTICAS INTEGRALES PARA LA FACULTAD

E.1 Gestionar el conocimiento económico para aplicarlo a la generación de servicios de valor y calidad en

la formación técnica de los estudiantes, docentes, egresados y personal de apoyo académico. Ello con el objetivo de contribuir al crecimiento humano y social de nuestra Comunidad.

E.2 Priorizar la formación académica en las

Carreras de Grado. Mejores resultados en su desempeño garantizan sólidas bases de desarrollo para las restantes estratégicas e importantes- funciones de investigación, de posgrado y de extensión. Por tanto, éstas deben compartir y enriquecer la formación de grado.

E.3 Incorporar avances e innovaciones tecnológicas y de gestión necesarios para un desarrollo de calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje-

evaluación, acorde con las actuales exigencias, originadas en la globalización de los conocimientos.

E.4 Optimizar la planificación de las necesidades y exigencias de personal

docente, atendiendo a la definición de estructura de Cátedras, el aprovechamiento de las dedicaciones, instrumentando planes de mejora en los primeros años, equilibrando el mapa docente y programando oportunamente el relevo generacional.

E.5 Integrar la Delegación San Rafael a las actividades de formación y extensión

de las unidades académicas de la zona, revalorizándola como polo de referencia económica en la zona de influencia.

POLÍTICAS INTEGRALES PARA LA FACULTAD

- E.6 Motorizar el talento y las habilidades del personal de apoyo académico** como protagonistas de la gestión de la Institución. Será necesario lograr su participación en la generación de los planes de trabajo y en la evaluación de los resultados del quehacer universitario. El principio rector es el de **la autogestión responsable, alineada a las estrategias y objetivos de la Institución.**
- E.7 Promover la investigación considerada como elemento básico para obtener competencias profesionales y académicas acordes a los actuales desafíos,** propiciándola en todos los claustros educativos como práctica generalizada en docentes y egresados; introducida tempranamente en el alumno, formará parte de evaluaciones en diversas materias, con suficiente formación metodológica.
- E.8 Acrecentar y mejorar la posición de prestigio reconocida por la Comunidad** a esta Casa de Estudios como referente de opinión en las Ciencias Económicas. Para ello, se buscará optimizar la cantidad y calidad de las actividades de Extensión y Posgrado ofrecidas.
- E.9 Revalorizar la responsabilidad social de nuestra Facultad en la formación de profesionales y dirigentes honestos y capaces, como fuente de motivación e inspiración para una sociedad más justa e inclusiva.**

METAS DE FUNCIONES SUSTANTIVAS

Las funciones sustantivas constan de 3 áreas:

F.1. ÁREA DE GRADO

F.2. ÁREA DE EXTENSIÓN, POSGRADO
Y RELACIONES INSTITUCIONALES

F.3. ÁREA DE INVESTIGACIÓN

METAS DE FUNCIONES SUSTANTIVAS

F.1 Área de Grado

META A ALCANZAR
MEJORAMIENTO DE LA
EDUCACIÓN DE GRADO

F.1.a OBJETIVOS RESPECTO DE LOS PLANES DE ESTUDIO

1. Identificar necesidades y expectativas de la Sociedad. Para ello se relevarán expectativas y requerimientos del ejercicio profesional, necesidades de las organizaciones y empresas, considerándolas como insumo esencial para la formulación y actualización de los planes de estudio de las Carreras.
2. Identificar claramente las competencias que se desarrollan en los Planes de Estudio.
3. Monitorear en forma permanente los Planes de Estudio.
4. Mantener y mejorar el proceso de ambientación de los alumnos que ingresan a primer año.
5. Acreditar las carreras ante entidades y organismos correspondientes.
6. Evolucionar hacia planes de estudio que contemplen ciclos básicos y ciclos profesionales en cada carrera.
7. Estudiar la posibilidad de otorgar títulos intermedios.

METAS DE FUNCIONES SUSTANTIVAS

F.1 Área de Grado

META A ALCANZAR
MEJORAMIENTO DE LA
EDUCACIÓN DE GRADO

F.1.b OBJETIVOS RESPECTO DEL CURSADO

1. Generar y propiciar ámbitos de mejora de la calidad educativa, con especial atención en el sistema de admisión y en los primeros años de cursado.
2. Optimizar las relaciones numéricas de egresados / ingresantes y de alumnos / profesores .
3. Disminuir la deserción universitaria, promoviendo programas y ámbitos de apoyo pedagógico.
4. Incorporar procesos y herramientas tecnológicas en la enseñanza para generar sistemas de cursado que permitan a quienes trabajen la oportunidad de continuar sus estudios.
5. Mejorar la programación académica anual y sus formas de comunicación.
6. Fomentar la aplicación en las diversas asignaturas de los conocimientos comunicados en Metodología de la Investigación.

METAS DE FUNCIONES SUSTANTIVAS

F.1 Área de Grado

META A ALCANZAR
**MEJORAMIENTO DE LA
EDUCACIÓN DE GRADO**

F1.c OBJETIVOS RESPECTO DE LA EVALUACIÓN

1. Incrementar el énfasis en la evaluación continua.
2. Comunicar y evaluar no sólo la asimilación de conocimientos sino también el desarrollo de habilidades conceptuales y técnicas.
3. Promover trabajos y desarrollos en las asignaturas que mejoren la expresión escrita, así como instancias orales que mejoren las exposiciones de los alumnos.

METAS DE FUNCIONES SUSTANTIVAS

F.1 Área de Grado

META A ALCANZAR

MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN DE GRADO

F.1.d OBJETIVOS RESPECTO DE LA DOCENCIA:

1. Propiciar los medios para concursar cargos efectivos en los distintos niveles e instancias.
2. Reconocer los esfuerzos, dedicación y logros académicos de los docentes.
3. Capacitar a docentes, atendiendo a requerimientos institucionales, preferencias y necesidades.
4. Incentivar la rotación de profesores entre asignaturas afines.
5. Prever el oportuno reemplazo generacional en las Cátedras.
6. Promover el intercambio de Profesores y Profesionales con otras Facultades y Universidades, del orden nacional e internacional.
7. Propiciar el desarrollo y utilización de plataformas educativas digitales para el desarrollo de las clases y vinculación con los alumnos. Capacitar a distancia con oportunidades de presencialidad como modalidad de creciente uso.
8. Procurar ámbitos de asesoramiento, consultoría y extensión para profesores que se retiran, apoyando y valorando su desempeño en consejos académicos.

METAS DE FUNCIONES SUSTANTIVAS

F.2 Área de Extensión, Posgrado y Relaciones Institucionales

METAS A ALCANZAR

**AUMENTAR Y MEJORAR LA
CANTIDAD Y CALIDAD DE LAS
ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN
Y POSGRADO OFERTADAS.**

**GENERAR FUERTES Y
DURADERAS RELACIONES
INSTITUCIONALES CON
LA COMUNIDAD.**

F2.a OBJETIVOS RESPECTO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

1. Revitalizar el funcionamiento del Consejo Asesor de Posgrado.
2. Aumentar y mejorar la cantidad y calidad de actividades de extensión ofertadas.
3. Optimizar el uso de recursos humanos y materiales.
4. Implementar y gestionar sistemas de calidad en los procesos administrativos.

F2.b. OBJETIVOS RESPECTO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN:

1. Relevar las habilidades docentes y potenciar la formación de una masa crítica especializada en diferentes áreas, fundamentalmente en aquellas que presenten mayores debilidades.
2. Implementar acciones tendientes a aumentar el número de docentes con título de posgrado, especialmente en carreras de maestrías y doctorados.

METAS DE FUNCIONES SUSTANTIVAS

F.2 Área de Extensión, Posgrado y Relaciones Institucionales

METAS A ALCANZAR

**AUMENTAR Y MEJORAR LA
CANTIDAD Y CALIDAD DE LAS
ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN
Y POSGRADO OFERTADAS.**

**GENERAR FUERTES Y
DURADERAS RELACIONES
INSTITUCIONALES CON
LA COMUNIDAD.**

F2.c OBJETIVOS RESPECTO DE LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO Y DEPENDENCIAS SIMILARES DE LA U.N.CUYO

1. Propiciar medidas destinadas a lograr una mayor vinculación horizontal entre las Secretarías de Posgrado de las Unidades Académicas de la UNCUYO y entre las carreras de posgrado ofertadas.
2. Acrecentar y mejorar la posición de prestigio reconocida por la Comunidad a esta Facultad como referente de opinión en las Ciencias Económicas.
3. Generar y propiciar ámbitos de encuentro, conexión y participación de Graduados en las Carreras de Grado y Posgrado.
4. Promover la extensión de la actividad de la Facultad con capacitaciones y servicios a las organizaciones públicas y privadas, generando oportunidades para incorporar en ellas a alumnos, egresados y docentes en la práctica profesional y la investigación.

METAS DE FUNCIONES SUSTANTIVAS

F.3 Área de Investigación

META A ALCANZAR

PROMOVER Y MEJORAR LA CALIDAD Y CANTIDAD DE INVESTIGACIÓN BÁSICA Y APLICADA DESARROLLADA EN LA FACULTAD.

OBJETIVOS GENERALES PROPUESTOS:

1. Promover la formación de investigadores y equipos interdisciplinarios.
2. Fomentar la publicación de trabajos e investigaciones.
3. Promover la asistencia a congresos, jornadas y similares de Docentes y Alumnos como expositores y asistentes, como medio de acrecentar y difundir el conocimiento económico.
4. Fomentar en los alumnos el juicio crítico y la inquietud emprendedora, incentivándolos a generar sus propios proyectos y así aumentar el número y calidad de prácticas, investigaciones y trabajos inter-cátedras.
5. Promover la edición de bibliografía elaborada por Docentes de las carreras, ya sea en formato papel como digital.
6. Generar un área virtual de difusión de publicaciones en serie cuadernos, estudios y revista.
7. Estudiar y en su caso- reformar la conformación del Consejo Asesor de Investigaciones.
8. Promover y gestionar el acceso a fondos para el desarrollo de los objetivos planteados, determinando un área de control de gestión y avance de proyectos.

FUNCIONES DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y FUNCIONES DE APOYO

G.1 OBJETIVOS GENERALES PROPUESTOS:

1. Identificar necesidades de las funciones sustantivas a ser atendidas y definir los servicios que las satisfagan.
2. Definir las estructuras y procedimientos más eficientes para prestar los servicios requeridos.
3. Formalizar procedimientos en un sistema amplio de gestión de la calidad, de manera que permitan como mínimo describir su realización e identificar responsables de su ejecución y control.
4. Concientizar en el personal de apoyo académico la misión de complementación y servicio a las funciones sustantivas.
5. Reconocer esfuerzos, dedicación y logros del Personal de Apoyo Académico.

METAS DE FUNCIONES DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y FUNCIONES DE APOYO

**META A ALCANZAR
RESPECTO DEL PERSONAL
DE APOYO ACADÉMICO:
PROMOVER Y MEJORAR LA
CALIDAD Y CANTIDAD DE
SERVICIOS EFICIENTES Y
ACORDES A LOS OBJETIVOS DE
LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS
DE LA FACULTAD.**

G.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL DE APOYO ACADÉMICO PROPUESTOS:

1. Definir claramente los cargos de la Organización.
2. Describir las tareas de cada cargo para mejor desenvolvimiento del personal.
3. Fomentar el ingreso por concursos a los cargos definidos .
4. Potenciar el desarrollo de carrera del personal a través de la capacitación y entrenamiento continuo.
5. Evaluar el desempeño del personal de apoyo académico.
6. Fomentar el uso eficiente de los recursos humanos de la Institución.

METAS DE FUNCIONES DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y FUNCIONES DE APOYO

**META A ALCANZAR RESPECTO
DE LA INFRAESTRUCTURA
CONTAR CON UN NIVEL
DE DESARROLLO Y
MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS,
FACILIDADES Y TECNOLOGÍA
ACORDES AL CRECIMIENTO
Y DESAFÍOS FUTUROS.**

G.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PROPUESTOS:

1. Incrementar la cantidad y calidad de la infraestructura, manteniendo la existente en óptimas condiciones de funcionamiento y servicio.
2. Elaborar planes operativos de mantenimiento preventivo y sistematizar procedimientos para la solución de problemas imprevistos.
3. Implementar un plan de seguridad e higiene en la que participen todos los actores de la Institución.
4. Efectuar un análisis y refuncionalización de espacios edilicios.
5. Concientizar a los usuarios en el buen uso de las estructuras edilicias, mobiliarias y tecnológicas.
6. Generar entornos de trabajo y estudio limpios y agradables, con sistemas de gestión de calidad que propendan a la mejora continua.